

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR ASINCRONICO
ACTA N° 30

- FECHA:** Armenia, 09 de diciembre de 2022
- HORA:** 02:30 p.m. a 05:00 p.m.
- LUGAR:** Sesión asincrónica con aprobación mediante voto por correo electrónico.
- ASISTENTES:** Angélica María Ramírez Agudelo, presidente
Alba Lucía Aguirre Franco, docente
Alejandra Giraldo Gaviria, docente
Alejandra María Parra Sánchez, docente
Juan Guillermo Caicedo Quintero, docente
Patricia Villegas Celis, docente
Dolly Rivera Chávez, representante de graduados.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum.
2. Evaluación y aprobación de resultados de las hojas de vida de los aspirantes para Convocatorias de concursos para profesores de contrato y catedráticos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de cuórum.

La directora del programa citó a Consejo Curricular asincrónico acogiendo lo estipulado en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, esto es: "Artículo 55. Documento público en medio electrónico. Los documentos públicos autorizados o suscritos por medios electrónicos tienen la validez y fuerza probatoria que le confieren a los mismos las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Las reproducciones efectuadas a partir de los respectivos archivos electrónicos se reputarán auténticas para todos los efectos legales.

Artículo 56. Notificación electrónica. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación" (Lo subrayado y en negrilla fuera de texto).

Por lo anterior, solicitó que los consejeros procedan a votar si aprueban o no, los resultados de las hojas de vida de los aspirantes para Convocatorias de concursos para profesores de contrato y catedráticos enviando las respuestas por correo electrónico, el día de hoy 09 de diciembre de 2022, entre las 02:30 p.m y las 5:00 p.m.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR ASINCRONICO
ACTA N° 30

2. Evaluación y aprobación de resultados de las hojas de vida de los aspirantes para Convocatorias de concursos para profesores de contrato y catedráticos.

La directora envió el informe de las convocatorias 1, 2 y 3 con la hoja de vida recibida para convocatoria N° 03 arrojando los siguientes resultados:

- Convocatoria N° 1: Desierta teniendo en cuenta que no se presentó ningún aspirante.
- Convocatoria N° 2: Desierta teniendo en cuenta que no se presentó ningún aspirante.
- Convocatoria N° 3: Desierta teniendo en cuenta que se presentó un (1) aspirante, quien no cumple con los requisitos en los títulos de pregrado y postgrado solicitados en la convocatoria.

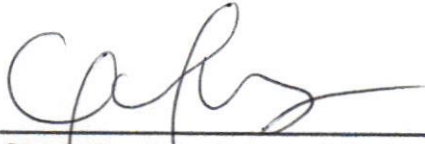
Lo consejeros una vez evaluaron la hoja de vida de la aspirante aprobaron por unanimidad enviar al Consejo de Facultad los formatos con los resultados socializados por la directora para las convocatorias 1, 2 y 3.

Como anexo a la presente acta se adjuntan los formatos de resultados de hoja de vida y la hoja de vida presentada por la aspirante para la convocatoria N° 03.

Siendo las 05:00 p.m. se da por terminada la sesión.



Angélica María Ramírez Agudelo.
Presidente.



Gloria Patricia Orjuela Pulido
Secretaria.

Elaboró: Patricia Orjuela P.